

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017- 721

Salta, 30 de Mayo 2017

EXPEDIENTE Nº 10911/2016

VISTO:

La Nota Nº 3830/2016 elevada por el Presidente de la Asociación de Profesionales en Recursos Naturales y Medio Ambiente – APREMA, mediante la que solicita el aval académico de esta Facultad para el Curso de Capacitación denominado USO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES – 2ª edición; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho Curso fue organizado por la Asociación de Profesionales en Recursos Naturales y Medio Ambiente – APREMA, de esta Provincia.

Que el dictado estuvo a cargo del Ing. Leónidas Lizárraga cuyo CV se encuentra incorporado a las actuaciones de referencia avalando su idoneidad profesional.

Que el desarrollo de la temática se cumplió de acuerdo a las previsiones de la organización y se llevó a cabo en su totalidad en el Complejo Universitario José de San Martín.

Que los conocimientos y el manejo de las técnicas específicas resultan de gran interés para los egresados de las carreras de Licenciatura e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina del Consejo Directivo de esta Facultad emite Despacho favorable, aconsejando otorgar el aval requerido.

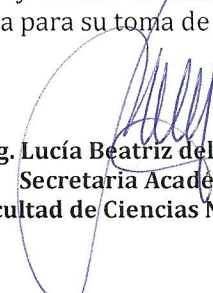
POR ELLO,

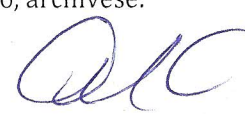
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TENER POR OTORGADO EL AVAL ACADÉMICO de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta al Curso de Capacitación “**USO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES (2º EDICIÓN)**”, dictado por el Ing. Leónidas Lizárraga entre los días 11 y 22 de octubre del año 2016, organizado por la Asociación de Profesionales en Recursos Naturales y Medio Ambiente (APREMA) con destino a graduados del área.

ARTÍCULO 2º.- Remítase copia al Ing. Leónidas Lizárraga, a la Asociación de Profesionales en Recursos Naturales y Medio Ambiente (APREMA), al Ing. Julio Daniel Cabral, a Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales